

SOPORTE A ENTIDADES EN LA IMPLANTACIÓN DEL APOYO CONDUCTUAL POSITIVO

**ÁREA DE SALUD MENTAL DE PLENA
INCLUSIÓN EXTREMADURA**

**APOYANDO LA
TRANSFORMACIÓN DE LAS
ORGANIZACIONES**

EQUIPO DE SALUD MENTAL



GUIAR A LAS ORGANIZACIONES, en la implementación del APOYO CONDUCTUAL POSITIVO, como marco de apoyo a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo con alteraciones de la conducta, mejorando los apoyos que prestamos para promover entornos saludables, positivos y competentes para la gestión de los comportamientos que nos suponen un reto en nuestras organizaciones.

¿QUÉ ES EL APOYO CONDUCTUAL POSITIVO?

Es un marco de actuación que alineado con los valores de personalización, se basa en que las conductas problemáticas están directamente relacionadas con el contexto en el que se producen y tienen una función concreta para la persona que las presenta.

APOYAMOS...

A Organizaciones de Plena inclusión Extremadura, que comprometidas con el modelo de personalización, asuman el compromiso de apoyar a las personas con discapacidad de su entidad y a sus familias desde el enfoque del Apoyo Conductual Positivo.

El apoyo irá dirigido:

- A entidades a las que ya se les ha dado soporte en años anteriores.
- A Entidades Nuevas que no hayan recibido apoyo.

CONDICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

- Compromiso de participación de la entidad en la consultoría y de ejecución de las actividades y calendario previsto.
- Disposición del tiempo y dedicación necesarios por parte de los profesionales vinculados al proceso, para el desarrollo e implementación del mismo, así como para la participación en las reuniones (presenciales, online, formaciones, etc.).
- Configurar un equipo de co-producción (profesionales, coordinadores/directores, posible persona con discapacidad..).
- Organizaciones en las que los profesionales de salud mental, hayan participado en las acciones formativas realizadas en el área de salud mental de Plena inclusión Extremadura o de Plena inclusión España en los 3 últimos años.



¿QUÉ OFRECEMOS?

Ofrecemos un soporte de consultoría con "**profesionales expertos en ACP**" para la formación, autoevaluación y planificación de la estrategia a seguir para trabajar en la organización desde el enfoque del ACP con las personas que presentan alteraciones de la conducta.



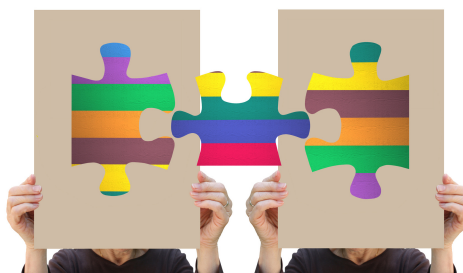
CON QUIÉN VAMOS A CONTAR

- **Alfonso Muñoz.** Psicólogo Experto en apoyo conductual positivo del grupo Iridia y DEL Servicio de Adultos en Comunidad (ENCO).
- **Agustín Illera.** Pedagogo. Responsable de Calidad de la Asociación GAUTENA. Profesional con mucha experiencia en el ámbito del autismo y el apoyo conductual positivo. Docente Master de Salud Mental de PIEX.



CÓMO LO VAMOS A HACER

A través de espacios de formación y de trabajo en equipos de CO-PRODUCCIÓN que se generen en la entidad,



QUÉ SE LLEVA LA ORGANIZACIÓN

Una hoja de ruta que permita a la entidad estar en un futuro próximo en mejores condiciones para dar respuesta a las alteraciones de la conducta de la personas con discapacidad intelectual. ,



QUÉ PROCESO VAMOS A SEGUIR

Proceso		
ACCIÓN	PROCESO A SEGUIR	SESIONES /HORAS
1. Formación/ Capacitación al personal de la Entidad	Formación transversal en cada una de las entidades a los profesionales implicados en la atención y provisión de apoyos de personas con discapacidad intelectual con problemas de conducta. ■ ACP como herramienta de transformación de las actitudes y valores de los profesionales: estrategias de liderazgo y de generar cultura organizacional basada en ACP ■ Análisis multimodal de la conducta: revisando que hayamos tenido en cuenta todo. ■ Funcionalidad de la Conducta. Comprendiendo la conducta problema. ■ Elaboración de las estrategias de apoyo: Plan de ACP. ■ Cómo asegurar el seguimiento y cómo generar procesos sistemáticos de trabajo.	12 Horas de formación (on line y/o presencial), distribuidas en 2/3 sesiones según disponibilidad de la entidad
2. Creación en la entidad de un equipo que despliegue y lidere el proceso de implantación del ACP.	1. Gerencia y/o dirección técnica de la entidad. 2. Psicólogos/as responsables de los planes de apoyo conductual positivo. 3. Coordinadores de los servicios/programas en la entidad. 4. Cualquier otra persona que decida la organización. Estos perfiles serán flexibles y se adaptarán a las situaciones y características de cada Centro o Servicio.	Una sesión por parte de la entidad de constitución del equipo, y concreción de roles: Persona de enlace con los consultores y federación; etc.
3. AUTOEVALUACIÓN de cómo la organización con sus correspondientes servicios desarrollan el enfoque de ACP.	Este proceso se realizará a través de una herramienta de autoevaluación. Análisis del punto de partida de la entidad, según condiciones organizativas para el desarrollo del ACP. 1. Se utilizará una herramienta de autoevaluación, que orientará en la valoración: ○ Estilos de apoyo y entornos favorecedores de hábitos positivos de comportamiento. ○ Formación del Personal ○ Valores de la organización ○ Elaboración Planes de Apoyo. ○ Soporte al Personal.	■ 1ª Sesión de guía (con consultores) ■ 2ª sesión de trabajo de autodiagnóstico del equipo de la entidad ■ 3ª Sesión de contraste y revisión (con consultores). Se extraerán las grandes líneas sobre las que articular el plan de Mejora.
4. Planes de Mejora en ACP: Diseño de un modelo óptimo de abordaje de ACP en una entidad: <i>Alineando la evaluación con la planificación.</i>	Elaboración de un Plan de Mejora, planes de mejora que permita avanzar a la organización en el óptimo desarrollo del enfoque del ACP, basado en la autoevaluación realizada. En él se concretarán: ■ Estrategias organizativa que contribuyan a un buen desarrollo del ACP.	■ 1ª Sesión de guía (con consultores). ■ 2ª sesión de trabajo interno del equipo de la entidad para la concreción del Plan. ■ 3ª Sesión de contraste y revisión (con consultores). Legitimación del Plan por la dirección de la entidad.
5. Seguimiento del despliegue del Plan de Mejora, y retroalimentación de posibles ajustes.	■ Visualización de logros ■ Que ha funcionado y que hay que dejar ir. ■ Resultados en las personas, familias y en la organización.	2 sesiones de 2 horas aproximadas de duración.



SOLICITUD:

[HTTPS://FORMS.GLE/KLLKQYCKCNQCY6VX9](https://forms.gle/KLLKQYCKCNQCY6VX9)

*Cuestionémonos nuestra manera de hacer,
para generar contextos que ofrezcan
oportunidades, apoyos y entornos que
reconozcan todas las ciudadanías.*

